

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
MIGRACIÓN COLOMBIA**

RESOLUCIÓN No. 0001 DE 2026

(02 DE ENERO DE 2026)

“Por la cual se desagregan los presupuestos de ingresos y gastos de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia para la vigencia fiscal de 2026, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal”

**EL SECRETARIO GENERAL (E)
DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
MIGRACIÓN COLOMBIA,**

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confiere el parágrafo segundo del artículo 1° de la Resolución 4320 del 20 de noviembre de 2025, del Director General de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, Resolución 4820 del 16 de diciembre de 2025 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley 2559 del 22 de diciembre de 2025, “*Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y la ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2026*”.

Que, mediante Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

Que, el artículo 2.8.1.7.5 del Decreto 1068 de 2015, establece que “*El registro de la ejecución del presupuesto de rentas y recursos de capital y del presupuesto de gastos del Presupuesto General de la Nación en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, deberá hacerse de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal – CCP que establezca la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público...*”.

Que, la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Resolución 0002 del 20 de marzo de 2024, estableció el Catálogo de Clasificación Presupuestal – CCP y dicta otras disposiciones para su administración.

Que, para la ejecución del presupuesto aprobado a la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia para la vigencia fiscal de 2026, mediante Ley 2559 del 22 diciembre de 2025, liquidado mediante Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025, es necesario desagregar el presupuesto de ingresos con recursos propios y el presupuesto de gastos, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal – CCP, expedido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, según Resolución 0002 del 20 de marzo de 2024.

Que, en mérito de lo expuesto,

Continuación de la Resolución "Por la cual se desagregan los presupuestos de ingresos y gastos de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia para la vigencia fiscal de 2026, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - PRESUPUESTO DE INGRESOS RECURSOS PROPIOS: Desagregar los OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$88.404.961.587) del Presupuesto de Ingresos con Recursos Propios de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia para la vigencia 2026, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal – CCP, expedido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así:

NIVEL RENTÍSTICO	CONCEPTO	AFORO 2026
3.1.01	RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	\$88.404.961.587
3.1.01.1	INGRESOS CORRIENTES	\$48.761.863.779
3.1.01.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$37.261.863.779
3.1.01.1.02.2	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$37.261.863.779
3.1.01.1.02.2.21	EXPEDICIÓN DE CÉDULA DE EXTRANJERÍA	\$ 10.225.440.000
3.1.01.1.02.2.22	CERTIFICACIÓN DE MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	\$ 5.007.400.000
3.1.01.1.02.2.23	PERMISOS DE INGRESO Y PERMANENCIA EN EL PAÍS	\$ 1.341.600.000
3.1.01.1.02.2.24	EXPEDICIÓN DE SALVOCONDUCTOS DE PERMANENCIA Y SALIDA DEL PAÍS	\$ 350.000.000
3.1.01.1.02.2.25	EXPEDICIÓN DE INFORMACIÓN NO SUJETA A RESERVA LEGAL	\$ 1.292.064.000
3.1.01.1.02.2.27	INSCRIPCIÓN AL SISTEMA DE MIGRACIÓN AUTOMÁTICA	\$ 567.600.000
3.1.01.1.02.2.28	VERIFICACIÓN MIGRATORIA EN EL SISTEMA PLATINUM	\$ 13.019.140.000
3.1.01.1.02.2.89	EXPEDICIÓN PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL-PPT	\$ 432.408.000
3.1.01.1.02.2.92	PERMISO PARA DESARROLLAR OTRAS ACTIVIDADES (POA)	\$ 803.611.000
3.1.01.1.02.2.93	ATENCIÓN A VUELOS NO REGULARES	\$ 4.222.600.779
3.1.01.1.02.3	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$11.500.000.000
3.1.01.1.02.3.01	MULTAS Y SANCIONES	\$11.500.000.000
3.1.01.1.02.3.01.05	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	\$ 11.500.000.000
3.1.01.2	RECURSOS DE CAPITAL	\$39.643.097.808
3.0.01.2.02	EXCEDENTES FINANCIEROS	\$39.643.097.808

ARTÍCULO SEGUNDO. - PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO: Desagregar los CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$198.935.807.966) aprobados para Gastos de Funcionamiento a la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia para la vigencia 2026, de conformidad con el catálogo de Clasificación Presupuestal–CCP, expedido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional - DGPPN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así:

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SOR ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCION	APR. INICIAL
A									FUNCIONAMIENTO	198.935.807.966
A	01								GASTOS DE PERSONAL	160.297.000.000
A	01	01							PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	160.297.000.000
A	01	01	01			<i>Nación</i>	10	CSF	SALARIO	100.074.000.000
A	01	01	01	001		<i>Nación</i>	10	CSF	FACTORES SALARIALES COMUNES	97.070.088.192
A	01	01	01	001	001	<i>Nación</i>	10	CSF	SUELDO BÁSICO	66.343.204.920
A	01	01	01	001	003	<i>Nación</i>	10	CSF	PRIMA TÉCNICA SALARIAL	1.385.019.066
A	01	01	01	001	004	<i>Nación</i>	10	CSF	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	137.577.504

Continuación de la Resolución "Por la cual se desagregan los presupuestos de ingresos y gastos de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia para la vigencia fiscal de 2026, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal"

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SOR ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCION	APR. INICIAL
A	01	01	01	001	005	Nación	10	CSF	AUXILIO DE TRANSPORTE	799.200.000
A	01	01	01	001	006	Nación	10	CSF	PRIMA DE SERVICIO	4.224.952.667
A	01	01	01	001	007	Nación	10	CSF	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	2.506.844.344
A	01	01	01	001	008	Nación	10	CSF	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	10.623.798.104
A	01	01	01	001	009	Nación	10	CSF	PRIMA DE NAVIDAD	7.246.594.515
A	01	01	01	001	010	Nación	10	CSF	PRIMA DE VACACIONES	3.802.897.072
A	01	01	01	002		Nación	10	CSF	FACTORES SALARIALES ESPECIALES	3.003.911.808
A	01	01	01	002	011	Nación	10	CSF	BONIFICACIÓN POR COMPENSACIÓN	3.003.911.808
A	01	01	02			Nación	10	CSF	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	40.608.000.000
A	01	01	02	001		Nación	10	CSF	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	10.352.084.863
A	01	01	02	002		Nación	10	CSF	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	7.892.722.350
A	01	01	02	003		Nación	10	CSF	AUXILIO DE CESANTÍAS	8.660.257.404
A	01	01	02	004		Nación	10	CSF	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	4.075.091.773
A	01	01	02	005		Nación	10	CSF	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	4.533.978.893
A	01	01	02	006		Nación	10	CSF	APORTES AL ICBF	3.056.318.830
A	01	01	02	007		Nación	10	CSF	APORTES AL SENA	2.037.545.887
A	01	01	03			Nación	10	CSF	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	10.553.000.000
A	01	01	03	001		Nación	10	CSF	PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL	6.584.501.265
A	01	01	03	001	001	Nación	10	CSF	VACACIONES	5.316.509.884
A	01	01	03	001	002	Nación	10	CSF	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	856.310.028
A	01	01	03	001	003	Nación	10	CSF	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	411.681.353
A	01	01	03	002		Nación	10	CSF	PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	1.030.768.188
A	01	01	03	012		Nación	10	CSF	PRIMA DE CLIMA O PRIMA DE CALOR	212.813.236
A	01	01	03	013		Nación	10	CSF	ESTÍMULOS A LOS EMPLEADOS DEL ESTADO	12.000.000
A	01	01	03	015		Nación	10	CSF	PRIMA DE INSTALACIÓN	62.729.941
A	01	01	03	016		Nación	10	CSF	PRIMA DE COORDINACIÓN	2.543.419.213
A	01	01	03	030		Nación	10	CSF	BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	106.768.157
A	01	01	03	098		Nación	10	CSF	BONIFICACIÓN MIGRATORIA	0
A	01	01	04			Nación	10	CSF	OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	9.062.000.000
A	01	01	04	001		Nación	10	CSF	OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	9.062.000.000
A	02					-			ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	35.329.807.966
A	02	01				-			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
A	02	01	01			-			ACTIVOS FIJOS	0
A	02	01	01	004		-			MAQUINARIA Y EQUIPO	0
A	02	01	01	004	003	Propios	20	CSF	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	0
A	02	02				-			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	35.329.807.966

Continuación de la Resolución "Por la cual se desagregan los presupuestos de ingresos y gastos de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia para la vigencia fiscal de 2026, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal"

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SOR ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCION	APR. INICIAL
A	02	02	01			-			MATERIALES Y SUMINISTROS	1.491.324.100
A	02	02	01	001		-			MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	6.077.500
A	02	02	01	001	005	Nación	10	CSF	PIEDRA, ARENA Y ARCILLA	0
A	02	02	01	001	005	Propios	20	CSF	PIEDRA, ARENA Y ARCILLA	6.077.500
A	02	02	01	002		-		CSF	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	311.077.500
A	02	02	01	002	006	Nación	10	CSF	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	0
A	02	02	01	002	006	Propios	20	CSF	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	29.277.500
A	02	02	01	002	008	Nación	10	CSF	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	0
A	02	02	01	002	008	Propios	20	CSF	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	281.800.000
A	02	02	01	003		-			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	923.781.600
A	02	02	01	003	001	Nación	10	CSF	PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	0
A	02	02	01	003	001	Propios	20	CSF	PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	5.751.600
A	02	02	01	003	002	Nación	10	CSF	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	0
A	02	02	01	003	002	Propios	20	CSF	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	5.662.000
A	02	02	01	003	003	Nación	10	CSF	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	0
A	02	02	01	003	003	Propios	20	CSF	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	550.000.000
A	02	02	01	003	005	Nación	10	CSF	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	0
A	02	02	01	003	005	Propios	20	CSF	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	180.678.000
A	02	02	01	003	006	Nación	10	CSF	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	0
A	02	02	01	003	006	Propios	20	CSF	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	72.294.000
A	02	02	01	003	007	Nación	10	CSF	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	0
A	02	02	01	003	007	Propios	20	CSF	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	16.730.000
A	02	02	01	003	008	Nación	10	CSF	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	14.375.000
A	02	02	01	003	008	Propios	20	CSF	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	78.291.000

Continuación de la Resolución "Por la cual se desagregan los presupuestos de ingresos y gastos de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia para la vigencia fiscal de 2026, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal"

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SOR ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCION	APR. INICIAL
A	02	02	01	004		-			PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	250.387.500
A	02	02	01	004	002	Nación	10	CSF	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	0
A	02	02	01	004	002	Propios	20	CSF	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	121.734.500
A	02	02	01	004	003	Nación	10	CSF	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	0
A	02	02	01	004	003	Propios	20	CSF	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	50.185.000
A	02	02	01	004	005	Propios	20	CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	796.000
A	02	02	01	004	006	Nación	10	CSF	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	0
A	02	02	01	004	006	Propios	20	CSF	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	75.775.000
A	02	02	01	004	007	Propios	20	CSF	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	1.897.000
A	02	02	02			-			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	33.838.483.866
A	02	02	02	006		-			SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	4.341.403.255
A	02	02	02	006	003	Nación	10	CSF	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	3.000.000
A	02	02	02	006	003	Propios	20	CSF	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	475.000.000
A	02	02	02	006	004	Nación	10	CSF	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	2.060.000
A	02	02	02	006	004	Propios	20	CSF	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	1.325.000.000
A	02	02	02	006	005	Propios	20	CSF	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA	75.300.000
A	02	02	02	006	007	Nación	10	CSF	SERVICIOS DE APOYO AL TRANSPORTE	5.000.000
A	02	02	02	006	007	Propios	20	CSF	SERVICIOS DE APOYO AL TRANSPORTE	0
A	02	02	02	006	008	Nación	10	CSF	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	1.648.000
A	02	02	02	006	008	Propios	20	CSF	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	540.600.000
A	02	02	02	006	009	Nación	10	CSF	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	26.200.000
A	02	02	02	006	009	Propios	20	CSF	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	1.887.595.255
A	02	02	02	007		-			SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	8.267.520.517
A	02	02	02	007	001	Nación	10	CSF	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	0
A	02	02	02	007	001	Propios	20	CSF	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	3.623.644.011
A	02	02	02	007	002	Propios	20	CSF	SERVICIOS INMOBILIARIOS	4.643.876.506
A	02	02	02	008		-			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	20.092.060.094

Continuación de la Resolución "Por la cual se desagregan los presupuestos de ingresos y gastos de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia para la vigencia fiscal de 2026, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal"

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SOR ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCION	APR. INICIAL
A	02	02	02	008	002	Nación	10	CSF	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	0
A	02	02	02	008	002	Propios	20	CSF	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	1.316.850.728
A	02	02	02	008	003	Nación	10	CSF	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	0
A	02	02	02	008	003	Propios	20	CSF	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	892.422.264
A	02	02	02	008	004	Nación	10	CSF	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	1.948.000
A	02	02	02	008	004	Propios	20	CSF	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	220.000.000
A	02	02	02	008	005	Nación	10	CSF	SERVICIOS DE SOPORTE	6.359.094.966
A	02	02	02	008	005	Propios	20	CSF	SERVICIOS DE SOPORTE	8.759.698.531
A	02	02	02	008	007	Nación	10	CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	15.235.000
A	02	02	02	008	007	Propios	20	CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	902.763.605
A	02	02	02	008	009	Nación	10	CSF	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	4.047.000
A	02	02	02	008	009	Propios	20	CSF	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	1.620.000.000
A	02	02	02	009		-			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	906.500.000
A	02	02	02	009	002	Propios	20	CSF	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	242.000.000
A	02	02	02	009	003	Propios	20	CSF	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	143.300.000
A	02	02	02	009	004	Nación	10	CSF	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	21.200.000
A	02	02	02	009	004	Propios	20	CSF	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	350.000.000
A	02	02	02	009	006	Propios	20	CSF	SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	150.000.000
A	02	02	02	010		Nación	10	CSF	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	231.000.000

Continuación de la Resolución "Por la cual se desagregan los presupuestos de ingresos y gastos de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia para la vigencia fiscal de 2026, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal"

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SOR ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCION	APR. INICIAL
A	02	02	02	010		Propios	20	CSF	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	0
A	03					-			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.466.000.000
A	03	03				-			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	889.000.000
A	03	03	01			-			A ÓRGANOS DEL PGN	889.000.000
A	03	03	01	056		Nación	10	CSF	DEPORTACIÓN A EXTRANJEROS	889.000.000
A	03	04				-			PRESTACIONES SOCIALES	617.000.000
A	03	04	02			-			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	617.000.000
A	03	04	02	012		-			INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	617.000.000
A	03	04	02	012	001	Nación	10	CSF	INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES)	418.000.000
A	03	04	02	012	002	Nación	10	CSF	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	51.000.000
A	03	04	02	085		Propios	20	CSF	COMPENSACIÓN POR MUERTE	148.000.000
A	03	10				-			SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	960.000.000
A	03	10	01			-			FALLOS NACIONALES	960.000.000
A	03	10	01	001		Nación	10	CSF	SENTENCIAS	360.000.000
A	03	10	01	001		Propios	20	CSF	SENTENCIAS	600.000.000
A	08					-			GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	843.000.000
A	08	01				-			IMPUESTOS	371.000.000
A	08	01	02			-			IMPUESTOS TERRITORIALES	371.000.000
A	08	01	02	001		Propios	20	CSF	IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	325.000.000
A	08	01	02	006		Propios	20	CSF	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	20.000.000
A	08	03				Propios	20	CSF	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	26.000.000
A	08	04				-			CONTRIBUCIONES	465.000.000
A	08	04	01			Nación	11	SSF	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	465.000.000
A	08	05				-			MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	7.000.000
A	08	05	01			-			MULTAS Y SANCIONES	7.000.000
A	08	05	01			Propios	20	CSF	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	7.000.000

PARAGRAFO PRIMERO: Los NUEVE MIL SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$9.062.000.000), corresponden a recursos apropiados en la Cuenta A-01-01-04 de Otros Gastos de Personal – Distribución Previo Concepto – DGPPN, se encuentran a nivel de Anexo de Decreto de Liquidación de Presupuesto.

PARAGRAFO SEGUNDO: Los MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$1.528.000.000), corresponden a \$1.037.000.000 apropiados en la Cuenta A-03 de Transferencias Corrientes en los rubros Deportación a Extranjeros (\$889.000.000), Compensación por Muerte (\$148.000.000); y \$491.000.000 apropiados en cuenta 08 Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora, en los rubros de Tasas y Derechos Administrativos (\$26.000.000) y Cuota de Fiscalización y Auditaje (\$465.000.000); recursos que se ejecutarán a nivel de Anexo de Decreto de Liquidación de Presupuesto.

Continuación de la Resolución "Por la cual se desagregan los presupuestos de ingresos y gastos de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia para la vigencia fiscal de 2026, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal"

ARTÍCULO TERCERO. - Desagregar a nivel de Programa +Subprograma +Proyecto +Subproyecto + Producto + Cuenta (1er nivel), los SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS DE PESOS MCTE. (\$68.633.961.587) del presupuesto de gastos de Inversión aprobados a la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia para la vigencia 2026, así:

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SOR ORD	FUENTE	REC	DESCRIPCION	APR. INICIAL
C								INVERSIÓN	68.633.961.587
C	1103	1002	3					FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA Y DE ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y COMUNIDADES DE ACOGIDA A NIVEL NACIONAL.	10.368.889.587
C	1103	1002	3	53105B	1103017	Nación	10	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA Y DE ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y COMUNIDADES DE ACOGIDA A NIVEL NACIONAL	5.000.000.000
C	1103	1002	3	53105B	1103017	Propios	20	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA Y DE ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y COMUNIDADES DE ACOGIDA A NIVEL NACIONAL	5.368.889.587
C	1103	1002	4					FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UAEMC PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS EN CONDICIONES DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD Y BIENESTAR A NIVEL NACIONAL	7.002.000.000
C	1103	1002	4	51102F	1103001	Propios	20	ADQUIS. DE BYS - PUNTO DE CONTROL MIGRATORIO - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UAEMC PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS EN CONDICIONES DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD Y BIENESTAR A NIVEL NACIONAL	1.457.000.000
C	1103	1002	4	51102F	1103002	Nación	10	ADQUIS. DE BYS - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UAEMC PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS EN CONDICIONES DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD Y BIENESTAR A NIVEL NACIONAL	1.648.025.808
C	1103	1002	4	51102F	1103002	Propios	20	ADQUIS. DE BYS - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UAEMC PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS EN CONDICIONES DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD Y BIENESTAR A NIVEL NACIONAL	3.896.974.192

Continuación de la Resolución "Por la cual se desagregan los presupuestos de ingresos y gastos de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia para la vigencia fiscal de 2026, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal"

TIPO	CTA	SUB	OBJ	ORD	SOR	FUENTE	REC	DESCRIPCION	APR. INICIAL
		CTA			ORD				
C	1199	1002	12					FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y EVOLUCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN MIGRACIÓN COLOMBIA NACIONAL	41.995.072.000
C	1199	1002	12	53105B	1199065	Nación	10	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y EVOLUCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN MIGRACIÓN COLOMBIA NACIONAL	2.351.974.192
C	1199	1002	12	53105B	1199065	Propios	21	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y EVOLUCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN MIGRACIÓN COLOMBIA NACIONAL	39.643.097.808
C	1199	1002	13					OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE MIGRACIÓN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL.	1.464.000.000
C	1199	1002	13	53105B	1199054	Propios	20	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE MIGRACIÓN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	495.750.000
C	1199	1002	13	53105B	1199060	Propios	20	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE MIGRACIÓN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	968.250.000
C	1199	1002	14					OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN UAEMC A NIVEL NACIONAL	3.804.000.000
C	1199	1002	14	53105B	1199052	Nación	10	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN UAEMC A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000
C	1199	1002	14	53105B	1199052	Propios	20	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN UAEMC A NIVEL NACIONAL	2.610.627.500
C	1199	1002	14	53105B	1199062	Propios	20	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS - OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN UAEMC A NIVEL NACIONAL	193.372.500
C	1199	1002	15					CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE MIGRACIÓN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL.	4.000.000.000
C	1199	1002	15	53105B	1199070	Propios	20	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE MIGRACIÓN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	1.570.000.000
C	1199	1002	15	53105B	1199058	Propios	20	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2.430.000.000

Continuación de la Resolución "Por la cual se desagregan los presupuestos de ingresos y gastos de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia para la vigencia fiscal de 2026, de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal"

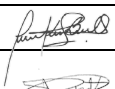

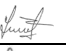
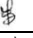


TIPO	CTA	SUB	OBJ	ORD	SOR	FUENTE	REC	DESCRIPCION	APR. INICIAL
		CTA			ORD				
								DE MIGRACIÓN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	

ARTICULO CUARTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del 01 de enero de 2026.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **02** días del mes de **enero** de **2026**

JOSÉ MAURICIO VEGA LOPERA
Secretario General (E)

	Nombre	Firma
Aprobó	José Mauricio Vega Lopera – Subdirector Administrativo y Financiero (SAYF)	
	Linda Karina Bohórquez Quintero – Subdirectora de Talento Humano (E)	
	Daniel Emilio Caballero Bernal – Jefe Oficina Asesora de Planeación (E) – OPLA	
	Yana Cristina González Flórez - Coordinadora Financiera (SAYF)	
Revisó	Marly Esperanza Berbesí Leal – Coordinadora Grupo de Programación Presupuestal - OPLA	
Elaboró	María Alejandra Bohórquez – Grupo de Programación Presupuestal – OPLA	
	Juan Carlos Avellaneda Hurtado – Grupo de Programación Presupuestal OPLA	

Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.